DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 1.º de Marzo de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3705

El documento de los liberales

El documento que los ex-ministros liberales dirigen á todas las representaciones y centros del partido, comunicándoles la proclamación del Sr. Moret como jefe, dice así:

«Queridos amigos y correligionarios: Conferencias amistosas inspiradas en la más sincera abnegación personal y en los supremos intereses del partido liberal democrático, determinaron la reunión de muchos que, por haber compartido las responsabilidades del poder y por haber intervenido en la dirección de sus organismos, nos consideramos más obligados á iniciar con el ejemplo y el consejo un acuerdo unánime por cuya virtud quede destruido todo gérmen de discordia y puedan alcanzar la definitiva organización estas grandes fuerzas nacionales, llamadas á realizar los más altos destinos de libertad y progreso.

Recabamos por ello para nosotros los acerbos ataques de la crítica y la inculpación de errores, porque la competencia para lo mejor malogró acaso lo bueno, sucediéndose sin tiempo razonable para cada uno de los empeños de mayor acierto.

Pero cumple á nuestra lealtad y á los dictados de nuestra conciencia honrada, hacer la declaración solemne y categórica de que gracias al jefe, el partido y la mayoria parlamentaria han permanecido y permanecen en la noble, constante y no superada firmeza en el culto de los ideales, adhesión al jefe, amor entrañable á la convivencia de la monarquia y de la democracia, del trono y de la soberania nacional.

Siente y piensa el partido, y con él nosotros lo que sentía y pensaba en la gloriosa era de innovación del derecho político, en las varias etapas en que ha gobernado el Estado y ha tenido preeminencia en las Cortes; lo que representa la bandera que defendió el ilustre Sagasta; lo que han proclamado en la tribuna y en la prensa preclaros publicistas; lo consignado en los programas, tantas veces reproducidos, pero especialmente en 1093; que siendo evoluciones y reformas no alcanzamos valladar y límites si son de interés de la opinión, cuando estas reformas se firmaban y afirman como mandato de una voluntad consciente, son adecuadas al estodo social y conformes con la realidad del pais.

Una historia casi secular, confirmada por recientes experiencias, muéstranos que nuestro partido, como todos los partidos populares, triunfó cuando no tuvo más que un jefe, un programa único y una sola bandera; mas siempre que agrupaciones distintas emulaban en los procedimientos más rápidos, en el más acendrado celo, sobrevino la pérdida de fuerza y la victoria sin batalla fué para los conservadores.

No es de amigos deshonrar la desgracia con lamentos y quejas, ni de patriotas que se respetan dar el humillante espect culo de recriminaciones despechadas.

La patria, la monarquia y el pueblo necesitan el partido liberal democrático como parte substancial del Parlamento, como instrumento de gobierno, como garantía y base de toda evolución progresiva.

Hemos perdido el poder: sepamos merecerlo; marchemos á reconquistarlo.

Mas aleccionados con el escarmiento, marchemos unidos en dirección y disciplina para que podamos realizar nuestro programa y llevar á la práctica nuestros principios democráticos que, gracias á nuestras campañas, será apoyado por la fuerza de la opinión pública.

Identificados en estas creencias, y persuadidos de la necesidad de un solo jefe y de dirección única, llevó la voz el Sr. Montero Rios, persona la más autorizada, pues en la Asamblea de diputados y senadores de 1904 obtuvo mayoria de votos para la jefatura del partido, y fué luego el primer presidente del Consejo de ministros, con la aquiescencia y aplauso de todos los demócratas monárquicos.

Este amigo, después de afirmar de nuevo y reiterar sus compromisos, ha declinado el honor que aquella asamblea le dispensó, y ha proclamado como jefe único del partido á don Segismundo Moret, cuyas eminentes dotes de hombre de Estado y cuyos servicios por la causa popular constituyen páginas brillantes de la democracia, habiendo compartido con Prim y Sagasta la obra redentora de la reivindicación de la soberania nacional.

El señor marqués de la Vega de Armijo, el veterano ilustre de las libertades patrias, acató asimismo la nueva jefatura, recordando sus esfuerzos en pró de la unidad del partido, que le habian llevado hasta el sacrificio de su gobierno antes que verlo disgregarse por el voto discorde de algún elemento de la mayoria.

Impulsados por propio movimiento del ánimo y atentos á tales rasgos de patriotismo y desinterés, y á los prestigios, suma inteligencia y firmes convicciones democráticas de la ilustre personalidad á quien proclamábamos, aceptamos por nuestro jefe todos los allí reunidos á D. Segismundo Moret, acordando aconsejar á nuestros amigos y correligionarios que, con su voto y apoyo, revaliden nuestra propuesta y presten á su jefatura aquella autoridad que sólo puede otorgar la voluntad unánime de cuantos profesan las ideas de nuestro partido y entienden que la unión y la disciplina son condiciones imprescindibles de buen éxito y buen gobierno.

Urge sobremanera la reorganización perfecta é inteligente en visperas de unas elecciones generales á Cortes, cuando contra aquellas declaraciones de imparcialidad estricta y de respeto á la sinceridad del sufragio hechas por el partido gobernante, empieza á desplegarse un lujo de arbitrariedades y remociones en las cabezas de los municipios, que amenaza con coacciones para los futuros comicios, y que no puede menos que obligar á los amantes del régimen representativo á una defensa tan resuelta como imponen las violencias del adversario.

Nuestra autoridad en este punto se halla fortalecida por el ejemplo.

En las últimas elecciones generales, el gobierno de nuestro partido, respetó por tal modo la ley y las buenas costumbres electorales que, si ya la majestad augusta del derecho no lo mereciera, bastaria para evitar todo aquello el propio decoro del adversario leal.

Si como esperamos, ustedes que durante tanto tiempo han militado bajo nuestras banderas, defendiéndolas con constancia en los dias prósperos como en los adversos del partido, aprueban nuestro acuerdo y coinciden en el propósito expuesto, únanse á nosotros confirmando con sus votos la jefatura única de don Segismundo Moret y Prendersgast, dirigiéndole cartas de adhesión, que al hacerse públicas más tarde, siendo muchas las ya recibidas, demostrarán una vez más la vitalidad y la constancia de los liberales y demócratas españoles.

Así lo esperan é invitan á hacerlo sus afectisimos s. s. q. b. s. m.—Siguen las firmas de los 31 ex ministros que asistieron á la reunión.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 27.

Según anunciamos ayer, á las diez y media de esta mañana se han reunido en el Congreso los senadores y diputados de la minoria republicana, bajo la presidencia del señor Labra.

Han asistido los mismos señores que concurrieron á la sesión de ayer.

El Sr. Salmerón no quiso presidir.

E. Sr. Morote dió lectura de una nueva proposición redactada con arreglo á las manifestaciones del espíritu que dominó en la reunión de anoche.

Fué aprobada con la abstensión del señor Lerroux.

Dice así:

«La Junta nacional de Unión republicana, compuesta de las minorias del Senado y del Congreso, declara:

1. Que siendo su deber y estando en su autoridad atajar los gérmenes de disolución que atenten á la obra consagrada en la asamblea del 25 de Marzo de 1903, condena enèrgica y severamente todo acto de indisciplina, sea quien sea el que lo alienta, en cualquier parte de España donde se produzca y que de alguna manera quebrante la autoridad propia de los organismos del partido.

2. Que está dispuesta á restablecer, robusteciéndolos y vigorizándolos, los vinculos que unen los distintos elementos que integran la Unión republicana, pues estima esto necesidad suprema de la patria y de la república.

3. Que condena las procacidades de lenguaje y violencias de hecho que hayan empleado ó pudieren emplear los individuos y grupos de la Unión Republicana en sus muchas relaciones, por considerar estos procedimientos indignos de la condición de ciudadanos y, con mayor razón, de la condición de republicanos.

4. Qae recomienda á los republicanos el trato cordial que debe establecerse siempre entre hombres libres de un pueblo culto, y la resolución de sus cuestiones y diferencias sometiéndolas á las autoridades legales del partido hasta agotar por su orden jerárquico las apelaciones á las mismas, y en último caso, entregando su causa á la soberana decisión del país republicano.»

El Sr. Garcia Gómez (D. Jesús) presentó, y fué aprobada, la siguiente proposición, con el solo voto en contra del Sr. Lerroux:

«Oidos los cargos formulados por el señor Lerroux, á instancia y requerimiento del señor Salmerón.

Oidas las explicaciones que el Sr. Salmerón opusiera, por virtud de las cuales quedó satisfactoriamente contestado lo que fué objeto de discusión.

Apreciadas asimismo las demás razones que el propio jefe de la Unión Republicana expuso con ocasión de las manifestaciones hechas en el seno de este especial debate.

La Junta declara que está altamente satisfecha de la dirección impresa al partido de Unión republicana por don Nicolás Salmerón, á quien reitera en este acto su más completa y absoluta confianza.»

A la una terminó la reunión para reanudarla á las dos y media.

A la sesión de esta tarde no asistió el señor Lamaña, por entender que se habian de tratar asuntos de la Solidaridad catalana, que á su entender no son competencia de la Junta sino de la Asamblea nacional.

Presidió el señor Salmerón, no habiéndose facilitado nota oficiosa alguna.

Al salir, los diputados republicanos se mostraron muy reservados, pero á pesar de ello hemos podido obtener las siguientes noticias:

Se puso á debate la cuestión de la Solidaridad.

El primero que usó de la palabra fué el señor Montes Sierra, quien sostuvo que el asunto únicamente afectaba á Barcelona y en último extremo á Cataluña, pero no al resto de España, por cuyo motivo debia inhibirse la minoria de entender en ella.

El diputado sevillano manifestó que en Andalucia no tiene entre los elementos republicanos ambiente en su favor dicha Solidaridad, por ser un conglomerado de republicanos, carlistas y catalanistas.

El señor Morote contestó que las disenciones entre republicanos solidarios y antisolidarios de Cataluña, demostradas palentemente al constituirse las juntas municipales de ambas fracciones, debian haberse sometido á la junta provincial de Barcelona, y de no haberse podido armonizar los encontrados espiritus, traer el pleito á la junta de representantes en Cortes, y ésta llevarlo á la asamblea nacional del partido.

El señor Isabal manifestó que en Aragón los republicanos no estaban conformes con la Solidaridad.

El señor Junoy defendió la Solidaridad, la cual tendria vida aunque no estuviesen adheridos á ella los republicanos.

Añadió que los republicanos se vieron forzados á entrar en ella, porque de lo contrario habrian aparecido como enemigos de Cataluña.

El señor Corominas hizo un verdadero elogio de lo que representaba la Solidaridad.

El señor Lerroux impugnó el discurso del señor Junoy.

Antes de terminar, pidió que se suspendiera la sesión por tener que celebrar una conferencia telefónica con Barcelona á las seis y cuarto.

En vista de esto, se acordó suspender la sesión, para reanudarla á las nueve y media, como así se ha efectuado.

Los diputados catalanes, que querian regresar á Barcelona en el expreso de esta tarde, se mostraban contrariados por tener que aplazar su viaje.

El señor Montes Sierra ha marchado esta noche á Sevilla.

* *

A las dos de esta madrugada ha terminado la reunión de los republicanos, acordándose, después de mucha discusión, declarar que la Junta compuesta de las minorias republicanas del Senado y del Congreso es incompetente en el asunto de la Solidaridad catalana.

Estima la Junta nacional republicana que corresponde resolver sobre la Solidaridad á las juntas provinciales de Cataluña, las cuales pueden convocar una Asamblea regional dejando siempre á salvo el derecho de apelación ante la Asamblea nacional.

En su virtud, la Junta nacional no puede entender en el conflicto planteado entre las juntas provincial y municipal de Barcelona.

La Junta nacional requiere á todos los republicanos que luchen en Barcelona en las

próximas elecciones, para que se guarden el debido respeto, en orden al derecho electoral.

Votaron en contra el señor Lerroux y el señor Mayner, diputado por la provincia de Tarragona.

El debate fué reñidísimo entre los señores Salmerón y Lerroux.

Desde la Córte

Madrid, 27.

Ha fallecido en esta corte el general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor, don Jesús de Lima.

—El señor Montero Ríos saldrá para Lourizán mañana en el rápido de Galicia, permaneciendo alejado de Madrid hasta fines de abril.

—Ha llegado á Madrid el gobernador de Sevilla de paso para Palencia, donde permanecera un dia al lado de su familia, regresando inmediatamente á hacerse cargo del destino.

—Ha regresado á esta corte el ministro de relaciones exteriores de la República de Bolivia, doctor don Claudio Pinilla.

—El coronel jefe de la policía de Marruecos ha propuesto y elegido la jurisdicción de Portugal para todo lo que concierna á asuntos propios de su cargo.

Parece que todas las naciones int resadas en esta cuestión, y España por lo tanto, están de perfecto acuerdo con la determinación del gobierno suizo.

—Después de despachar con el Rey los ministros de turno, que eran los de Guerra, Marina y el presidente del Consejo, recibió S. M. en audiencia esta mañana á varias personas, entre las que figuraban los señores León y Castillo, embajador de España en París, y el agregado militar de la embajada alemana.

El Rey almorzó después en pocos minutos y acto seguido montó á caballo marchando, acompañado de su ayudante y de una sección de la Escolta Real, al campamento de Carabanchel.

Alli se encontraba la brigada de cazadores de guarnición en Madrid y el capitán general con sus ayudantes.

El Rey revistó las tropas, haciendo éstas diferentes evoluciones y después dióse orden de descanso.

Terminado éste, desfilaron ante don Alfonso los seis batallones, haciéndolo con gran marcialidad.

Acto seguido el Rey, acompañado de su séquito, volvió á Madrid, á galope por ser ya hora de recibir á varias personas que tenía citadas.

Para regresar á Madrid atravesó S. M. el campamento de ingenieros, que está lleno de zanjas, por lo cual tuvieron que hacer saltar los caballos durante este trayecto.

—El principe Hoenzollern llegará el dia 3 de marzo próximo á Madrid, ocupando las habitaciones de la planta baja de Palacio.

—El Rey, después de su visita, ha recibido en audiencia á varias personas, entre ellas al ex-ministro señor Cárdenas y al escultor don Mariano Benlliure.

—En el centro Obrero de la calle de Relatores ha dado una conferencia el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, desarrollando el tema: «La lucha electoral.»

En ella trazó la linea de conducta que deben seguir los obreros en las próximas elecciones, extendiéndose además sobre otros particulares relacionados con el asunto.

—Ha fallecido hoy en Madrid el conocido maestro compositor señor Pérez Soriano, autor de «El Guitarrico» y otras aplaudidas obras.

—A las cinco de la tarde ha comenzado, en el Ateneo, el señor Altamira, su curso de historia de España contemporánea.

—Un periódico de la noche da la noticia de que en breve el general Weyler hará la declaración de que ingresa en el partido conservador, acatando la jefatura del señor Maura.

Dicha noticia no la afirmamos ni la negamos.

—Como se recordará, publicamos hace dias una noticia diciendo que el Estado Mayor Central habia remitido á informe de los directores de la guardia civil y de carabineros la cuestión relativa al ascenso á segundos tenientes de los sargentos de los mencionados institutos.

Las principales conclusiones de los informes, recibidos ya, son las siguientes:

«Que se conceda á los sargentos el plazo de un mes para el examen y que no se amplie el plan de estudios por ser ya bastante extenso el que actualmente existe.

Y que no se cree una academia especial, por carecerse de crédito para ello.»

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Proponiendo para el mando de los regimientos de Castilla y Andalucía, á los coroneles D. Vicente Ambel Cárdenas y D. Ricardo González Iragorri.

Proponiendo para el mando de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra y para el cargo de jefe del gobierno del palacio de Buenavista, al coronel de infanteria D. Luis Bourgón y Martinez.

De Marina:

Cubriendo diez plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Declarando pensionada la cruz del Mérito Naval que posee el contador de navío D. Salvador Ramirez.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de navío D. Angel Pardo, por su obra titulada «Cartilla de pesca».

—Comunican de Lisboa que el marqués de Valdeterrazo ha estado hoy en Palacio para despedirse de los reyes D. Carlos y D.ª Amelia.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la real orden circular siguiente:

«En atención á que para los fines de la administración de la justicia hasta que en los reconocimientos que se efectúen en objetos sospechosos encontrados en la via pública en que se presuma contengan substancias explosivas, tener la certeza de que encierran tales substancias, sin que sea preciso determinar cuáles sean éstas;

El Rey ha tenido á bien disponer que, una vez hecho cargo de ellos el cuerpo de artilleria proceda al troceo de los mismos, practicando más tarde en los cascos y residuos que se recojan los análisis que sea posible para juzgar de su potencia destructora, y por la penetración y dispersión de los cascos si se ha determinado la explosión.»

—Los representantes de Europa en Tánger han dirigido dos notas al Maghzem.

En una de ellas se llama la atención sobre el estado de anarquia en Mogador y se insiste en que el orden debe ser restablecido en aquella región.

En la otra se advierte que aun no se han cumplimentado varias cláusulas del acta de Algeciras que habian de introducirse desde el 1.º de Enero.

Dichas cláusulas se refieren al comercio exterior, exportación de ganados y facilidades para la adquisición de tierras por los europeos.

Esta nota añade que á consecuencia de dicho incumplimiento, han sido grandes los perjuicios sufridos por los comerciantes europeos que habian hecho los preparativos necesarios para el tráfico en la fecha en que habian de comenzar las expresadas reformas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Distrito Forestal de Tarragona-Castellón.—R. D. aprobando el Reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardia forestal.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia para el dia 1.º del mes de Marzo el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes.—Relación de las Escuelas públicas que existen vacantes en esta provincia, que deben ser anunciadas por concurso único en el actual mes de Febrero.

Ayuntamientos.—Los de Valls, La Galera, Selva del Campo, Vilella-baja, Torre del Español, Benisanet, Aldover y Pinell, anuncian servicios.

Los de Molá, Vilanova de Prades y Sénant, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 28.

Se activan en el teatro del Centro de Lectura los ensayos de la aplaudida ópera «La Dolores» para cuya ejecución han sido contratados aplaudidos artistas tales como la primera tiple doña Angelina Gay.

—Hoy parte para Barcelona, con su apreciable familia, con objeto de emprender sus estudios artisticos, nuestra distinguida paisanita, la precoz diva Merceditas Salas.

Tortosa, 27.

Ayer se hablaba en esta ciudad de la presentación por este distrito de un candidato de la Solidaridad catalana en las próximas elecciones generales.

No sabemos el fundamento que tendrá el rumor, absteniéndonos por este motivo, de estampar el nombre de la persona que se citaba para ir á la lucha

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Durante el dia de ayer fueron infinitas las visitas que de estimados amigos de los distintos pueblos de la circunscripción recibió nuestro querido jefe, don Juan Cañellas.

En el estanco que posee en la calle Mayor de la villa de Vendrell doña Dolores Vidal se cometió el dia 26 del pasado un robo consistente en doce paquetes de picadura de 1'75, cuatro de 2 pesetas, tres de 0'60, cuatro de cigarros puros de 0'15 y unas 20 pesetas en metálico que habia en el cajón del mostrador.

Para realizar el hecho tuvieron los ladrones que romper una reja de hierro, por la que penetraron en la tienda.

Hasta la fecha no han dado resultado las pesquisas hechas para averiguar quiénes sean los autores.

Leemos en un colega barcelonés:

«Amigos del marqués de Tamarit aseguran que éste no presentará su candidatura esta vez para diputado á Cortes.

Al ofrecerle su apoyo varios elementos adictos, se negó resueltamente á decidirse por la lucha.»

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Costa, 40 491'03 pesetas
D. Joaquin Rodriguez, 35.126'20
D. Manuel Sunyer, 487'82
D. Ignacio Artigues, 5243'19
Administrador de Correos, 128'44
D. Mariano Nicolau, 853'12
D. Miguel P. Bonanza, 183'33
D. Eustaquio González, 2662'26
D. Vicente de la Plaza, 5298 64
Depositario Pagador, 37000'00
D. José Urgilles, 7240'00
D. Joaquin Sacanell, 27280 00
D. Manuel Expósito, 26930'00
D. Manuel Alvarez, 25210'00
D. Buenaventura Mortés, 1.221'67
D. Pablo Sanchez, 22.160'00.
D. José Rech, 3.280'00.
D. Leoncio Montañés, 4.046'49.
Jefe de Telégrafos, 212'43.
D. Ramón Sanchez, 5.433'30.
D. Antonio Rué, 2.332'74
D. Eustaquio Lerma, 891 67.
D. Francisco Poblet, 417 91.
D. Severiano Salvador, 587'50.
D. Emiliano Durán, 363'34.

Para el domingo próximo se anuncia el debut en nuestra plaza de toros de la notable compañia gimnástica, acrobática, cómica y musical que dirigen los Hermanos Carpi.

Entre los admirables trabajos que ejecutará dicha compañía figura el denominado «La flecha humana ó el salto de la muerte.»

La recaudación liquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante el próximo pasado mes de Febrero asciende á la suma de 902.453 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 136 087 pesetas.

Ayer los señores jefes y oficiales del regimiento infanteria de Luchana, núm. 28, obsequiaron con un banquete en la acreditada fonda del Centro al que fué digno teniente coronel del segundo batallón del expresado regimiento D. Ricardo Nouvilas con motivo de haber sido retirado por cumplir la edad reglamentaria.

El Sr. Nouvilas marcha hoy á Madrid, donde fija su residencia.

Le deseamos un buen viaje.

En los montes del Estado situados en la partida llamada «Pasadó» de Cherta se ha perpetrado una tala de 213 pinos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

En el juicio celebrado anteayer y ayer en la Audiencia provincial, por el delito de homicidio contra un vecino de Amposta, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Dice *El Liberal* de Barcelona en su edición de ayer mañana:

«No meterse en honduras.—Parece ser que, por acuerdo de la Junta municipal de Unión Republicana de Reus, los diputados señores Nougués y Mayner tienen el encargo de mantenerse neutrales en todo cuanto se hable en la reunion de Madrid respecto á Solidaridad catalana.

Este acuerdo, que ha sido objeto de algunos comentarios, revela lo de D Quijote á Sancho cuando le decia aquel á éste que era *peor meneallo.*»

Se ha concedido la autorización oportuna por este Gobierno civil á D Francisco Carpi para dar una serie de funciones con una Compañia gimnástica en la plaza de toros de esta ciudad, celebrándose la primera el domingo dia 3 del corriente.

El dia 5 de Abril próximo, á las once de la mañana, en la casa Comandancia de Ingenieros de esta capital se celebrará la venta en pública subasta del cuartelillo de San Antonio.

Por este Gobierno civil ha sido concedida autorización al alcalde de esta ciudad para el pago de la cantidad de 100 pesetas acordado por el Ayuntamiento para ayudar á sufragar los gastos de la «Senyera del Orfeó Tarragoní».

Ayer se hallaba en esta ciudad, habiendo tenido el gusto de estrechar su mano, nuestro apreciable amigo D. Miguel Niubó, administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita.

Se ha concedido la correspondiente autorización al alcalde de Ulldecona para el pago de 200 pesetas con destino á las fiestas religiosas que han de celebrarse en el Ermitario de la Virgen de la Piedra desde el domingo de Ramos al segundo dia de Pascua.

Ayer salieron para Chinchilla, con objeto de extinguir condena en aquel Penal, los presos Mariano Adell Alcoberro y Juan Bautista Tarragó Rosales, que se hallaban en la Penitenciaría de esta capital.

Bajo la presidencia de D. Rafael Magriñá y con asistencia de los Sres. Veciana, Valivé, Avellá y Roig, ayer celebró sesión la Comisión provincial, no despachando ninguno de los muchos asuntos que habia pendientes.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro distinguido amigo y correligionario D Francisco Reig, diputado provincial por Tortosa.

Anoche fué viaticado el antiguo empleado de este Excmo. Ayuntamiento don Fermin Fernandez.

Deseamos al enfermo un pronto alivo.

El ingeniero agrónomo de es'a provincia D. Luis Amorós Manglano ha sido destinado al Ministerio de Hacienda para ocuparse en los trabajos del catastro.

El músico de tercera clase del regimiento de Luchana Salvador Reyes Expósito, ha sido destinado al de Africa núm. 68.

Por haber sido sorprendido cazando ha sido denunciado al Juzgado José Figuerola Mata, de 50 años, individuo del somatén de Creixell.

La Comisión provincial ha señalado los dias 15 y 29 para celebrar sesiones ordinarias en el presente mes de Marzo.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. Ramón Castañar y Soy, que prestaba sus servicios en Huesca.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Ha regresado á esta capital el ingeniero jefe de las Obras del puerto don Manuel Maesc.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. León arz. y Adrián mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pablo y Simplicio p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y media de la tarde Via-crucis en la capilla del Santisimo Sacramento, y á las seis continuarán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Santo Rosario punto doctrinal canto de piadosas letrillas al órgano sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Arqués misionero del Inmaculado Corazón de Maria terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—Continuan los ejercicios espirituales bajo la dirección de los Rdos. Padres de la Compañia de Jesús.—Por la mañana, á las seis y media, misa explicada y luego plática.—Por la tarde, á las seis, Rosario, Cántico, sermón, finalizando con el canto de unas letrillas.

San Francisco.—Empieza el mes de San José cuyos ejercicios tendrán lugar durante las misas de seis y ocho.—Por la tarde, á las seis, Rosario y Via-crucis.

Santisima Trinidad.—Continúa el mes dedicado á San José cuyos ejercicios se practicarán durante la misa de ocho.—Por la tarde, á las cinco, Via-crucis.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa con exposición por ser primer viernes de mes, y ejercicio del mes de San José.—Por la tarde, á las seis, Rosario y Via crucis.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la tarde Via-crucis selemne con asistencia de la Rda. Comunidad Carmelitana.

San Miguel del Plá.—Prosigue el mes de San José durante la misa de siete.

Ntra Señora y Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará á las siete y media misa de Comunión general con plática, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Jesus Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde continua el mes dedicado al casto esposo de la Virgen el glorioso Patriarca San José.

***

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra del Claustro se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina, durante la misa de siete.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina.—Por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario, visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Leonor Pareya Sahagún, Palma 2 (40 años); Marceliana Lobera Galás, Augusto 9 (77 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 28, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83'35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de París	8'70
Idem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 28, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	«
Id. á 3 dias vista	00'00	«
Id. cheque	27 54	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'05	83 075
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106 00
» San Juan Abadesas	79 75	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58 75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	57 75	58'00
» Almansas 3 ° o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
» Orense	56 25	56 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00 00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España	67'00	67'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. José Roca, de 807 ts., capitán Company, con carbón, consignado á don Matias Mallol.

De Barcelona v. Segundo, de 786 ts., capitán Castro, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. vapores Cabo Creux y Segundo, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los numeros siguientes:

Premios mayores.—Con 100.000 pesetas, el número 11.878, Victoria-Cádiz-Las Palmas; con 60.000, el 10.629, Madrid-Barcelona; con 25.000 el 19.533, Valencia-Sevilla-Barcelona.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno detalló en su discurso los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia sobre los problemas económicos y los presupuestos futuros.

Relató los acuerdos tomados por los liberales y por la Unión Republicana.

Respecto á los asuntos de politica exterior habló el Sr. Maura de la constitución de la Duma, de la apertura del Parlamento alemán y de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Del Consejo de ayer

Parece que en el Consejo de ministros que se celebró ayer en la Presidencia, el Sr. Ferrándiz pidió la formación de un presupuesto extraordinario para la reconstrucción de la escuadra.

Se añade que en el Consejo se trató en lineas generales de las cantidades que se consignarán en el próximo presupuesto para mejorar los servicios de comunicaciones y otros dependientes de los ministerios de Fomento y de Instrucción pública.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que nada tiene de extraño que se haya agravado la huelga de la Coruña, pues todas las huelgas, de durar mucho tiempo, tienen alternativas de mayor ó menor gravedad.

Respecto á la situación de Valencia ha dicho que es de mal género el desahogo democrático de colocar petardos. No quiere acusar á nadie, pero dice que es de notar la coincidencia de la llegada á aquella capital del doctor Guisasola, con la colocación de petardos en las iglesias. Refiriéndose al que estalló ayer, dijo que el suceso ocurrió en el momento en que se sabia que era mayor la concurrencia de señoras al templo.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE